

**ACTA DE ADMISION DE OFERTAS, VALIDEZ DE OFERTA, CALIFICACION Y OTROGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2023-MDT/OEC**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**SUMINISTRO DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PISCINA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TINTA-CANCHIS-CUSCO.**

En la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Tinta-Canchis-Cusco, siendo las 13 00 Horas del día 22 de agosto del año dos mil veintitrés, el Órgano Encargado de las Contrataciones, Rach Adam José Luis Estrada Lima, Con DNI N° 80063155, en cumplimiento a lo conferido mediante artículo N° 8 de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado. Estando programado para el día 18 de agosto del 2023 el otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2023-MDT/OEC, Primera convocatoria, y que por motivos de recarga laboral y actividades religiosas en el Distrito de Tinta es que se reprogramo la fecha de otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección, cuyo objeto de la convocatoria es la SUMINISTRO DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PISCINA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TINTA-CANCHIS-CUSCO, por estar con recarga laboral se reprograma para el día de hoy.

El presente acto se llevará a cabo en cumplimiento a la normativa vigente Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento de Contrataciones del Estado de la siguiente manera:

**Primero** - se procede a la verificación de participantes inscritos en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del estado- SEACE, el mismo que se detalla en el cuadro extraído de la plataformadel SEACE.

Nº	Tipos de participante	RUC/DNI/Identificación	Nombre de Empresa, Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Subscripción	Fecha de inscripción
1	Preventor con RUC	3028502046	GALLAGHER PAULINO VARELA	14/08/2023	Válido		14/08/2023
2	Preventor con RUC	3029448811	OLIVEROS SERRATE RAMIRO	11/08/2023	Válido		11/08/2023
3	Preventor con RUC	3029384729	GUARPE DEL CASTILLO NERISAN	15/08/2023	Válido		15/08/2023
4	Preventor con RUC	3040947813	FLORES NIÑANCA GLENCIA	14/08/2023	Válido		14/08/2023
5	Preventor con RUC	3025224571	VIZCO PAEZ JULIAN	09/08/2023	Válido		09/08/2023
6	Preventor con RUC	3025137261	SUCHO NAZA DINA CORDIA	09/08/2023	Válido		09/08/2023
7	Preventor con RUC	3020887208	LIQUE FERNANDEZ MARLENE	10/08/2023	Válido		10/08/2023
8	Preventor con RUC	3040827128	NARANJO TAYO RICO BARLON	15/08/2023	Válido		15/08/2023
9	Preventor con RUC	3043217385	NARANJO CARRASCO ABEL	12/08/2023	Válido		12/08/2023
10	Preventor con RUC	3043782851	NIÑANCA PANGAR CARMEN SALOME	09/08/2023	Válido		09/08/2023
11	Preventor con RUC	2060812367	CORPORACION MADERERA DEL SUR SEÑOR DE NIÑANCA E.I.R.L.	15/08/2023	Válido		15/08/2023
12	Preventor con RUC	20603149841	PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES AMAR ANB S.A.C.	15/08/2023	Válido		15/08/2023
13	Preventor con RUC	3048525648	INTI ROMA S.A.C.	11/08/2023	Válido		11/08/2023
14	Preventor con RUC	30487217616	GRUPO VALVERDE & ASOCIADOS S.A.C.	15/08/2023	Válido		15/08/2023
15	Preventor con RUC	30486292188	PERNERERIA Y DISTRIBUCIONES NIAYTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/08/2023	Válido		09/08/2023
16	Preventor con RUC	30488725592	MADERERA F.J.M. S.R.L.	10/08/2023	Válido		10/08/2023
17	Preventor con RUC	30488795866	CORPORACION STILL BIZNES Y SERVICIOS E.I.R.L.	09/08/2023	Válido		09/08/2023
18	Preventor con RUC	30489524368	MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.	13/08/2023	Válido		13/08/2023
19	Preventor con RUC	30609921311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JVB S.A.C.	13/08/2023	Válido		13/08/2023
20	Preventor con RUC	30488757176	COLQUEHUANCA NIETO PULY LIZ	10/08/2023	Válido		10/08/2023
21	Preventor con RUC	3045876190	GALANAR CONDORI LUIS ALBERTO	12/08/2023	Válido		12/08/2023
22	Preventor con RUC	30458720586	PORAYLOS CHABA NELSON	15/08/2023	Válido		15/08/2023
23	Preventor con RUC	30475491122	GUILLAGO HUAMAR BELLA	09/08/2023	Válido		09/08/2023
24	Preventor con RUC	30485488405	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JULIO CESAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/08/2023	Válido		15/08/2023
25	Preventor con RUC	30490093204	MIR TISSERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MIR TISSERVICIOS W & C E.I.R.L.	10/08/2023	Válido		10/08/2023
26	Preventor con RUC	30527252722	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN JUDAS TADEO EIM TDA	11/08/2023	Válido		11/08/2023
27	Preventor con RUC	30527954780	INVERSIONES MONACO S.R.L.	11/08/2023	Válido		11/08/2023
28	Preventor con RUC	30488217543	EMPRESA MULTISERVICIOS B Y P E.I.R.L.	14/08/2023	Válido		14/08/2023
29	Preventor con RUC	30488227794	CORPORACION SICHASO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SICHASO S.A.C.	14/08/2023	Válido		14/08/2023

Segundo. - se presentaron 13 ofertas de acuerdo al reporte extraído del SEACE para el ítem **SUMINISTRO DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PISCINA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TINTA-CANCHIS-CUSCO**:

Ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SUMINISTRO DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PISCINA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TINTA-CANCHIS-CUSCO			
10239428911	OLIVARES GARATE MARIO	16/08/2023	12:01:30	Electronico
20527253722	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN JUDAS TADEO	16/08/2023	14:23:08	Electronico
10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	16/08/2023	18:08:37	Electronico
20608795066	CORPORACION SILL BIENES Y SERVICIOS E I R L	16/08/2023	19:44:54	Electronico
10445876190	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	16/08/2023	19:54:33	Electronico
10238543148	CALLANAUPA PALMA YRENE	16/08/2023	21:51:45	Electronico
20607317616	GRUPO VALVERDE & ASOCIADOS S.A.C.	16/08/2023	22:04:07	Electronico
20600217543	EMPRESA MULTISERVICIOS R Y D E I R L	16/08/2023	22:41:47	Electronico
20527954780	INVERSIONES HOMACO S.R.L.	16/08/2023	22:54:21	Electronico
20603149841	PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES AMBAR A&B S.A.C.	16/08/2023	23:27:24	Electronico
20609524368	MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.	16/08/2023	23:40:22	Electronico
10475492132	GUIZADO HUAMAN BELCA	16/08/2023	23:45:19	Electronico
10239584735	UGARTE DEL CASTILLO MIRIAM	17/08/2023	21:43:04	Electronico

Tercero. - se procede a la verificación de documentos de presentación obligatoria

Datos del postor	Anexo N° 01	Anexo N° 02	Anexo N° 03	Anexo N° 04	Copia de autorización de establecimiento
OLIVARES GARATE MARIO	si	si	si	si	si
EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN JUDAS TADEO	si	si	si	si	si
HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	si	si	si	si	si
CORPORACION SILL BIENES Y SERVICIOS E.I.R. L	si	si	si	si	si
GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	si	si	si	si	si
CALLANAUPA PALMA YRENE	si	si	si	si	si
GRUPO VALVERDE & ASOCIADOS S.A.C.	si	si	si	si	si
EMPRESA MULTISERVICIOS R Y D E I R L	si	si	si	si	si
INVERSIONES HOMACO S.R.L.	si	si	si	si	si
PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES AMBAR A&B S.A.C.	si	si	si	si	si
MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.	si	si	si	si	si
GUIZADO HUAMAN BELCA	si	si	si	si	si
UGARTE DEL CASTILLO MIRIAM	si	si	si	si	si

Cuarto. - De los documentos para su admisión y requisitos de calificación de las ofertas presentadas de manera electrónica se tiene que:

El postor **MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.**, dentro de su experiencia según anexo N° 8 no tiene existe concordancia entre monto de las órdenes de compra factura y el Boucher de depósito por lo que se le rechaza su oferta.

El postor **GRUPO VALVERDE & ASOCIADOS S.A.C**, dentro de su experiencia según anexo N° 8 no tiene existe concordancia entre monto de las órdenes de compra factura y el Boucher de depósito.

El postor **HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME** presenta su propuesta económica por ítems según anexo N° 6, y no por ítems paquete, por lo que se le rechaza su oferta.

El postor **CORPORACION SILL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L**, presenta su propuesta económica por ítems según su anexo N° 6, y no por ítems paquete tal y como se pide en las bases, por lo que se le rechaza su oferta.

El postor **INVERSIONES HOMACO S.R.L**, presenta su propuesta económica por ítems según su anexo N° 6, y no por ítems paquete tal y como se pide en las bases, por lo que se le rechaza su oferta.

El postor **GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO**, dentro de su experiencia según anexo N° 8 no tiene existe concordancia entre monto de las órdenes de compra factura y el Boucher de depósito por lo que se le rechaza su oferta.

El postor **EMPRESA MULTISERVICIOS R Y D E I R L**, dentro de su experiencia según anexo N° 8 no tiene existe concordancia entre monto de las órdenes de compra factura y el Boucher de depósito por lo que se le rechaza su oferta.



El postor **PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES AMBAR A&B S.A.C**, dentro de su experiencia según anexo N° 8 no tiene concordancia entre monto de las órdenes de compra factura y el Boucher de depósito por lo que se le rechaza su oferta.

El postor **OLIVARES GARATE MARIO**, dentro de su experiencia según anexo N° 8 no existe concordancia entre monto de las órdenes de compra factura y el Boucher de depósito por lo que se le rechaza su oferta.

El postor **EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS SAN JUDAS TADEO**, dentro de su experiencia según anexo N° 8 no existe concordancia entre monto de la orden de compra factura y el Boucher de depósito y deiracción (la sumatoria de ambos no hace el total) por lo que se le rechaza su oferta.

El postor **CALLAÑAUPA PALMA YRENE**, dentro de su experiencia según anexo N° 8 no existe concordancia entre monto de las órdenes de compra factura y el Boucher de depósito por lo que se le rechaza su oferta.

Sexto.- para los factores de calificación (plazo de entregas) se tiene:

El postor **UGARTE DEL CASTILLO MIRIAM**, presenta un plazo de entrega de 02 días calendarios de notificado la orden de compra, por lo que se le asigna un puntaje de 20 puntos.

El postor **GUIZADO HUAMAN BELCA**, presenta un plazo de entrega de 05 días calendarios de notificado la orden de compra, por lo que se le asigna un puntaje de 00 puntos.

Quinto. - Se da por concluido la presente etapa, por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones firma en señal de conformidad siendo Las 19:00 horas del mismo día.

**Órgano Encargado de Las Contrataciones**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINTA  
*Bach. Adm. Jose Luis Estrada Lima*  
JEFE DE LOGISTICA